



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PETRER

958 CONVOCATORIA 2022 DE AYUDAS DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS Y SOLARES, ASÍ COMO A LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CASCO HISTÓRICO DE PETRER

CONVOCATORIA 2022 DE AYUDAS DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS Y SOLARES, ASÍ COMO A LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CASCO HISTÓRICO DE PETRER

BDNS(Identif.):611351

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/611351>)

Primero: Beneficiarios:

- Para las ayudas de compra de vivienda o solar: Las personas físicas mayores de edad que estén en condiciones de suscribir una escritura pública de adquisición.
- Para las ayudas a la construcción o rehabilitación: Las personas físicas mayores de edad que sean propietarias de los solares o viviendas objeto de actuación y, en caso de actuación sobre vivienda, además, quienes dispongan de autorización expresa de los que lo sean, para ejecutar obras en calidad de arrendatarios o usuarios.

Segundo: Objeto: Regular ayudas para las actuaciones de adquisición de viviendas y solares, así como la construcción y rehabilitación de viviendas en el casco histórico del municipio de Petrer.

Tercero: Bases reguladoras aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en sesión celebrada el 17 de febrero de 2022.

Cuarto: Cuantía: 100.000,00 euros.



Quinto: Plazo de presentación de solicitudes: Abierto hasta el 31 de octubre de 2022, inclusive, a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Petrer, 21-02-2022

Administrador Institucional de la Base de Datos Nacional de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Petrer